

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DELEGADA DE ECONOMÍA, SALUD, JUVENTUD, EDUCACIÓN Y EMPLEO

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández

VOCALES ASISTENTES:

D^a. María Luisa Gómez Castaño
(PSOE-A)

D^a Encarnación Aguilar Silva
(PSOE-A)

Amelia Hernández Garrido
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D. M^a Cristina Peláez Izquierdo (Vox)

D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle
(Ciudadanos)

D^a Sandra María Heredia Fernández
(Concejal no adscrita)

SECRETARIO:

D^o Pedro Manuel Jurado Barco

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 20 de enero de 2022, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión delegada de Economía, Salud, Juventud, Educación y Empleo, bajo la presidencia de D. Juan Antonio Barrionuevo Fernández y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1.-Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día: Constitución de la Comisión.
Comprobada la existencia de Quorum para la válida constitución de la Comisión se declara constituida la misma.

2.-Propuestas que se someten a dictamen:


A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre las siguientes Propuestas:

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Propuesta del grupo municipal VOX :

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla muestre su apoyo explícito a los ganaderos de la Provincia de Sevilla en particular y a los de España en general ante los continuos ataques a los que se ven sometidos por parte del Gobierno de España.

Código Seguro De Verificación	E4u0901e1+he6YK1+D//OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez Pedro Jurado Barco	Firmado Firmado	20/01/2022 14:39:02 20/01/2022 14:00:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E4u0901e1+he6YK1+D//OQ==		



SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla desaprobe los contenidos que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 y que son contrarios a los intereses de los ganaderos españoles.


TERCERO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla muestre su apoyo a los productos de nuestros ganaderos de la Provincia de Sevilla y de toda España.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal Vox, y las abstenciones de los Grupos Municipales PSOE, P.P, Ciudadanos y la Concejala no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 11:45 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	E4u0901e1+he6YK1+D//OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	20/01/2022 14:39:02	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	20/01/2022 14:00:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E4u0901e1+he6YK1+D//OQ==			